



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 544

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(6) Tunjuelito
UPZ:	(62) Tunjuelito
BARRIO:	San Benito
DIRECCION:	Carrera 19 A N° 56-36 sur
FECHA DE VISITA:	Marzo 02 de 2006
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Tunjuelito
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona - 1 Familia
AREA:	200 m <sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 19 A N° 56 - 36 sur, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

CAR - 544

*Bogotá sin indiferencia*

Página 1 de 5

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

[www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co)

2006-03-10



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldesa Local de Tunjuelito de acuerdo al oficio N° 163 - 2006. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente. En la parte posterior del lote comunica con el lote aledaño perteneciente al mismo dueño y en el funciona un taller de carpintería.

### 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

<b>Uso Predominante:</b>	No identificado (Edificación deshabitada)
<b>Dimensiones (Aproximadas):</b>	Frente 10.00 m Fondo 20.00 m
<b>Número de Pisos:</b>	Dos pisos y terraza.
<b>Tipo de estructura:</b>	Muros en mampostería no reforzada de arcilla con zonas aporcadas.
<b>Entrepiso:</b>	Placa maciza y placa aligerada.
<b>Cubierta:</b>	Entramado de madera con tejas de asbesto-cemento.
<b>Edad de construcción (Aproximada)</b>	Más de 30 Años. Sin código de construcciones.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se evidenció desprendimiento de acabados, de pañetes de techo; en los muros laterales de la edificación que limitan con los lotes vecinos se evidencia desprendimiento constante de unidades de mampostería y de zonas significativas del muro. Se identificó riesgo de afectación a vecinos por desprendimiento de muro en el costado oriental del inmueble como se puede observar en la fotografía 2. Las culatas de los muros que llegan a la cubierta no están confinados por columnetas como puede observarse en la fotografía 3.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

La estructura predominante en la edificación consta de muros de carga combinados con pórticos en algunas zonas de la edificación para el primer piso como se puede observar en las fotografías 7 y 8.

Al interior del inmueble se identificaron deficientes condiciones en acabados y evidencia de desprendimiento de muros en algunas zonas de la edificación, las deflexiones excesivas en cielo rasos y agrietamientos de muros. En general se evidenció deterioro progresivo al interior de la construcción, ver fotografías 5 a 8.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada norte al momento de la visita

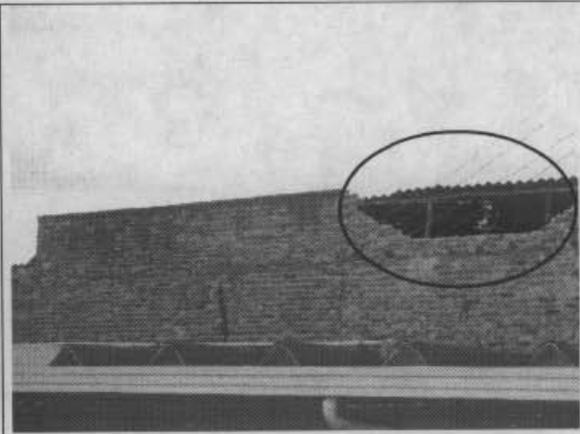


Foto 2. Condiciones de fachada sur. Desprendimiento de muros contra las edificaciones vecinas.

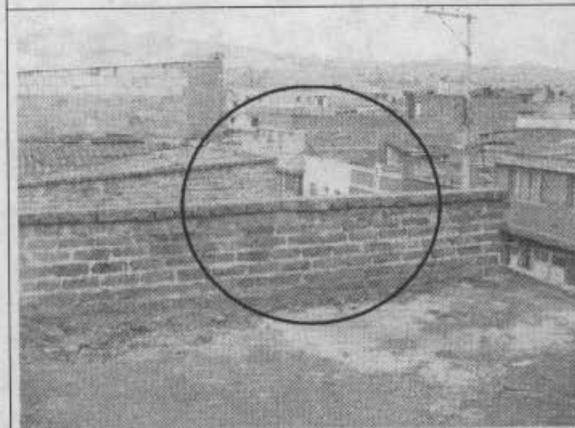


Foto 3. Muro de antepecho suelto contra edificación vecina.



Foto 4. Fachada principal en buenas condiciones.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

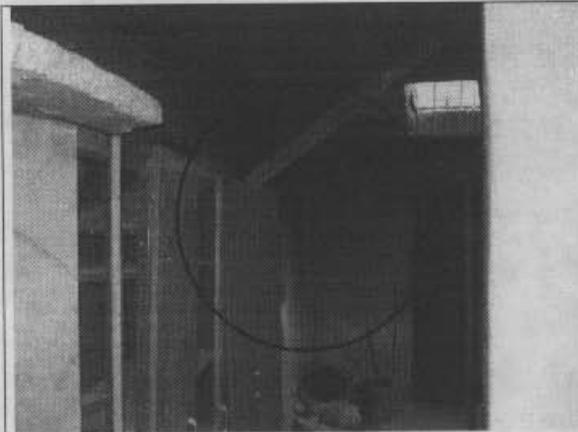


Foto 5. Agrietamiento de muros en algunos sectores al interior de la construcción.

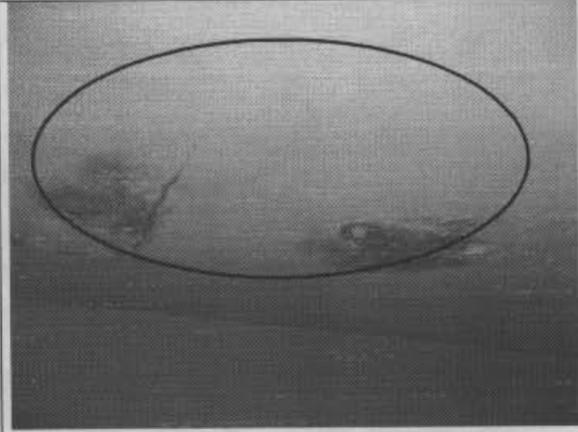


Foto 6. Deflexiones en cielo raso bajo la estructura de cubierta y desprendimiento de acabado.



Foto 7. Desprendimiento de la torta inferior en algunas zonas del entrepiso y desprendimiento de pañete en muros

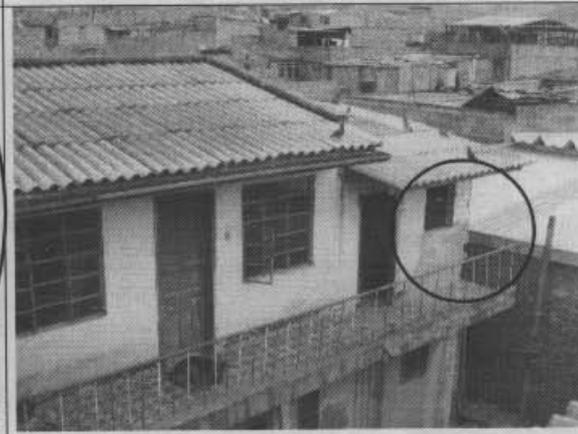


Foto 8. Desprendimiento parciales de muros en algunos sectores de la construcción.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 19 A No. 56-36 sur **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales en los elementos principales de su estructura como son: cubierta y muros, por lo tanto para garantizar las condiciones de seguridad de los vecinos y transeúntes, los propietarios o responsables del predio deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda demoler y reconstruir el muro en el costado nor-oriental que limita con el Instituto de Bienestar Familiar por ofrecer deficientes condiciones estructurales identificadas al momento de realizar la inspección técnica

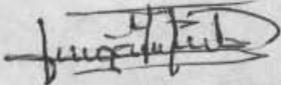
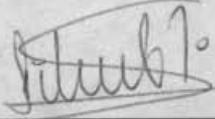
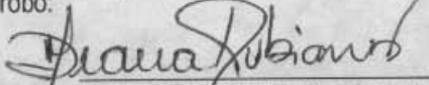
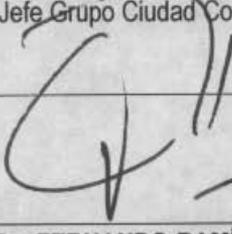


ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Implementar medidas de protección a los vecinos y transeúntes, hasta tanto se ejecuten las actividades recomendadas, dadas las condiciones de riesgo actuales
- Como medida preventiva se recomienda realizar un mantenimiento a todo el inmueble que incluya el retiro y la reparación de acabados que tengan posibilidades de desprenderse, debido a que el deterioro progresivo de la edificación puede llevar a una situación de colapso a mediano plazo
- En el caso de no realizar las anteriores recomendaciones inmediatamente, se recomienda ejecutar labores de demolición y reconstrucción general del inmueble.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>JORGE MAURICIO FLOREZ D.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS</b> Jefe Grupo Ciudad Consolidada</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS</b> Coordinadora de Gestión Territorial</p>	 <p><b>Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES</b> Director</p>